

ACUERDO N° 8.086
CONSEJO REGIONAL

La Secretaria Ejecutiva (CS) del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°793 Ordinaria, celebrada con fecha, 14 de Octubre de 2026, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 8.086

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, RECAÍDA EN EL ORD. N°01177, CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N°7.094, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA INCREMENTAR EL MONTO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN, CÓDIGO IDI N°30074252-0, DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS PUENTE NEGRO, SAN FERNANDO", AUMENTÁNDOSE EL MONTO DE LA INVERSIÓN DE M\$9.979.806.- EN LA CANTIDAD DE M\$5.282.409.- CON UN APOORTE MUNICIPAL DE M\$1.067.820.- QUEDANDO EN UN MONTO TOTAL ACTUALIZADO DE M\$16.330.035.-

Extendido en Rancagua, a 15 de Octubre de 2026.


PAULA LEIVA PEÑA
SECRETARIA EJECUTIVA (CS) Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

PLP/plp
DISTRIBUCIÓN

DIVISION DE PRESUPUESTO E INVERSION GOB. REGIONAL	
MUNICIPALIDAD DE SAN FERANANDO	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL SUBDERE	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	